La Cumbre de Copenhague sobre el Cambio Climático

Tomás Gómez Álvarez-Arenas

En Copenhague, capital de Dinamarca, se celebró la última (XV) Conferencia Internacional de la ONU sobre el Cambio Climático durante los días del 7 al 18 de diciembre de 2009. Hay varias razones que hacían que ésta no fuera una cumbre más de esta larga serie; entre ellas, el próximo final del período de tiempo de validez del protocolo de Kyoto, el cambio de postura de EE UU, las medidas concretas anunciadas por otros países previamente a la cumbre, la presencia de 192 países y de representantes del más alto nivel de la mayoría de ellos y el creciente consenso científico entorno a este tema.

Quizás por estas razones, esta cumbre ha estado acompañada de un importante despliegue de medios de comunicación y un notable interés por parte de la opinión pública. De esta cita se esperaban importantes avances y acuerdos concretos, algo que, sin embargo, no se ha alcanzado. Para casi todos, la cumbre ha sido un fracaso y sólo queda el consuelo de que, a pesar de todo, se han formulado ciertos compromisos (aunque de forma no vinculante), las vías de negociación siguen abiertas y se han aprobado algunas medidas económicas concretas.

El cambio climático. Los retos de la cumbre de Copenhague

Gran parte de la actividad económica, en general, y casi la totali-

razón y fe febrero - 2010 119

dad de la actividad industrial, en particular, se basan en la generación de energía (mecánica, térmica, eléctrica, etc.), la cual se obtiene, fundamentalmente, de la quema de combustibles fósiles. Uno de los productos de esta combustión es el gas CO₂. La acumulación de este gas en las capas altas de la atmósfera produce el llamado efecto invernadero: los rayos del Sol son capaces de atravesar este gas, pero no así el calor que éstos generan en la superficie de la Tierra y en la atmósfera, por lo que este calor no se irradia al espacio, sino que se queda en la atmósfera terrestre.

Desde la revolución industrial, la concentración de este gas en la atmósfera ha aumentado de forma espectacular; al mismo tiempo, también se ha observado un constante y significativo aumento de las temperaturas medias. Por tanto. la correlación estadística entre el aumento de la concentración de CO, y el de las temperaturas medias junto con el conocimiento de que existe un mecanismo físico que nos permite explicar o justificar esta correlación estadística (el efecto invernadero antes mencionado), nos permite concluir, de forma razonable, que la actividad industrial está modificando el clima

Entender o llegar a desarrollar modelos teóricos que expliquen cómo tienen lugar estas variaciones climáticas y cómo será la evolución futura del clima no es nada fácil. El clima de la Tierra es un problema extremadamente complicado en el que entran en juego la atmósfera, los mares y las corrientes marítimas, el movimiento de la Tierra y la actividad solar, entre otros. Además, el clima de la Tierra no es algo estático, sino que es un complejo equilibrio dinámico que ha presentado notables variaciones a lo largo de los siglos y que, cabe esperar, continuará cambiando.

Lo que sí sabemos es que las temperaturas medias del planeta están aumentando y que esto puede ser debido al aumento de la concentración de ciertos gases. Sabemos que este aumento de las temperaturas está produciendo, al menos, un retroceso del hielo en los polos y en los glaciales y un aumento del nivel del mar.

Los modelos teóricos apuntan a que otro efecto climático consecuencia de esta subida de las temperaturas será el incremento de fenómenos climáticos extremos como sequías y huracanes y que esto puede arrastrar procesos de desertización y graves catástrofes naturales. Es difícil y comprometido extrapolar a largo plazo las predicciones teóricas, aunque estamos acostumbrados a escucharlas en

La Cumbre de Copenhague

los medios de comunicación y en las campañas de diversas ONGs. En muchas ocasiones esto se ha hecho para que el público en general se haga una idea de lo peligroso que puede ser el cambio climático, pero el efecto conseguido, a la larga, está siendo más bien el contrario: estos augurios catastrofistas empiezan a verse con suspicacia y hartazgo.

Debería bastarnos con saber que el clima de la Tierra es el resultado de un complejo equilibrio y que la vida humana sobre la misma, tal y como la conocemos, responde a un cierto patrón climático, sobre el que no caben demasiadas variaciones. Además hay que saber que un cambio de clima puede ser irreversible de tal forma que una pequeña modificación dé lugar a un brusco cambio, el cual puede ser incompatible con la vida humana en muchas partes del planeta, al menos como la conocemos en la actualidad.

En conclusión: existen indicios que indican que el clima está cambiando y que este cambio puede tener un origen humano. Esto debería ser suficiente para decidirnos a tomar medidas efectivas.

Estas medidas pasan por reducir de forma efectiva las emisiones de gases de efecto invernadero y preservar y aumentar aquellas zonas que son sumideros de estos gases: los bosques y selvas. Limitar las emisiones de estos gases puede hacerse de tres formas. La primera, emplear tecnologías de combus-

en 1997 se firmó el protocolo
de Kyoto que imponía
límites para la emisión
de gases de efecto
invernadero y plazos muy
concretos, además establecía
mecanismos de verificación
y contabilidad y un mercado
de emisiones de estos gases;
el protocolo finalmente
entró en vigor en 2005 tras
ser ratificado por 37 países;
los compromisos adquiridos
expiran en 2012

tión más eficientes; la segunda, emplear métodos de obtención de energía que no supongan la quema de combustibles fósiles (hidroeléctrica, solar, eólica, nuclear, etc.), y la tercera, reducir la actividad. Cualquiera de estas medidas tiene un claro efecto sobre el crecimiento económico e industrial.

Los grandes países en desarrollo como China y la India necesitan una gran cantidad de energía barata para mantener su ritmo de crecimiento. En gran medida, esta energía se obtiene de la quema de carbón empleando tecnologías poco eficientes y muy contaminantes. Para estos países, reducir sus emisiones de CO, supone frenar un desarrollo que es imprescindible; por otro lado, no están dispuestos a asumir semejante sacrificio para resolver un problema que han creado los países desarrollados.

Por su parte, los países desarrollados no están dispuestos a reducir su nivel de vida o a encarecer o retardar el crecimiento económico. Con respecto a la conservación e, incluso, aumento de bosques y selvas, encontramos un problema similar, ya que la mayoría de estas zonas se encuentran en países en desarrollo y explotar estas zonas es un recurso al que no están dispuestos a renunciar si no obtienen un claro beneficio como contrapartida a tal conservación.

Las razones que hacían de Copenhague una cumbre especial

Así pues, sobre esta XV Conferencia Internacional de la ONU sobre

el Cambio Climático de Copenhague había un buen número de esperanzas depositadas. De hecho había buenas razones que hacían de esta cumbre una cita especial: el próximo fin del protocolo de Kyoto, el cambio de postura de EE UU y las propuestas concretas de muchos países en desarrollo formuladas previamente a la cumbre, la presencia de 192 países y de representantes del más alto nivel de la mayoría de ellos y el creciente consenso científico en torno a este tema.

En 1997 se firmó el protocolo de Kyoto que imponía límites para la emisión de gases de efecto invernadero y plazos muy concretos, además establecía mecanismos de verificación y contabilidad y un mercado de emisiones de estos gases. Este protocolo finalmente entró en vigor en 2005 tras ser ratificado por 37 países. Aunque el éxito fue limitado, puesto que EE UU, el país que emite la mayor parte de estos gases a la atmósfera, nunca lo ratificó, supuso un importante compromiso y un avance. Los compromisos adquiridos en este protocolo expiran en 2012, por lo que es el momento de volver a alcanzar compromisos vinculantes, que deben ser mayores a los alcanzados en el protocolo de Kyoto y, además, incluyendo a un número mayor de países.

La Cumbre de Copenhague

Uno de los elementos que más optimismo había generado en este sentido fue el cambio de postura de la política de EE UU. Durante la etapa de G. W. Bush la postura fue absolutamente opuesta a la firma de compromiso alguno acerca de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, incluso cuestionaba la existencia de un cambio climático con origen en la actividad humana. La verdad es que tampoco la administración Clinton dio paso alguno en este sentido, pese al incomprensible premio Nobel concedido, posteriormente, a A. Gore. La llegada de B. Obama a la presidencia de EE UU se ha acompañado de un claro mensaje en la dirección contraria: se comprometió a reducir las emisiones a los niveles de 1990, y anunció su intención de buscar una reducción del 80% para 2050, a la vez que también prometió importantes inversiones en energías renovables.

Es evidente que el apoyo de EE UU a cualquier medida global que se quiera impulsar es imprescindible; por tanto, semejante cambio de opinión ha sido recogido con el mayor optimismo. Además de esta postura positiva de EE UU, otros países han anunciado compromisos importantes. México ha propuesto reducir sus emisiones en un 50% para 2050. Dos meses

antes de la cumbre de Copenhague, China anunció un plan para reducir sus emisiones y poco después Brasil propuso reducir las emisiones derivadas de la deforestación, en un 80% en 2020.

Otro elemento significativo de esta última cumbre ha sido la presencia de representantes del más alto nivel por parte de la mayoría de los países. Allí estuvieron B. Obama, Hu Jintao y L. da Silva, entre otros. Esto daba idea de que la capacidad de negociación y de toma de decisiones era máxima, al menos, la que se necesitaba para alcanzar los acuerdos y compromisos que según todos los observadores eran necesarios. Además asistieron expertos en clima, ONGs y prensa. En total se acreditaron unas 34.000 personas.

Por último, parece haber un creciente consenso científico, lo que no hay que confundir con certeza (la cual no existe en el mundo de la ciencia pese a lo que nos cuenten y a lo que queramos creer), en torno al efecto de los gases de efecto invernadero emitidos por la actividad económica sobre el clima y al límite de aumento de temperatura máximo que podemos admitir si no queremos tener un cambio irreversible en el clima. Este límite de aumento de temperatura se cifra en unos 2 grados centígrados.

Por tanto, el objetivo de la conferencia, según los organizadores, era la adopción de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el clima, válido en todo el mundo, que se aplique a partir de 2012.

La cumbre

La crónica de esta cumbre refleja un proceso que se fue alejando progresivamente del posible acuerdo

el texto simplemente alude a la necesidad de limitar la subida de las temperaturas en dos grados con respecto al nivel de 1900, que es un dato con respecto al que hay cierto consenso científico, pero que no supone nada, si no se toman medidas concretas para lograrlo

inicial, para acabar llegando a un acuerdo alcanzado por unos pocos países (EE UU, China, India, Brasil y Suráfrica), que fue, finalmente, bloqueado por Cuba, Bolivia, Venezuela, Sudán y Nicaragua, entre otros. Al final, nos queda un modesto acuerdo de protección cli-

mática que no ha sido firmado por todos.

En la primera semana de la cumbre se produjeron duras manifestaciones cruzadas entre los dos principales emisores mundiales de CO2, China y EE UU. Los primeros acusaban a los segundos de proponer recortes de emisiones insuficientes, a su vez, los EE UU acusaban a China de aumentar espectacularmente sus emisiones. El primer borrador del posible acuerdo se dio a conocer el viernes 11 de diciembre, aunque la mayoría de los datos se encontraban entre paréntesis, lo que significaba que todavía no estaban acordados. El borrador planteaba que las emisiones de CO, en el año 2050 debían reducirse en todo el mundo a la mitad de los niveles existentes en 1990 y pretendía que se fijara un valor intermedio a cumplir en 2020.

El acuerdo de la cumbre se alcanzó en la última noche en una reunión entre EE UU, China, India, Brasil y Sudáfrica. El texto tiene solo tres folios e incluye de forma orientativa la reducción de emisiones que cada país ha presentado a la cumbre; las reducciones definitivas deben estar el 1 de febrero de 2010. El pacto no incluye la verificación de emisiones que rechazaba China. La transparencia se limitará a un sistema interna-

La Cumbre de Copenhague

cional de análisis y consultas, por definir, estableciéndose que cada país comunicará sus emisiones a la ONU respetándose la soberanía nacional.

El texto simplemente alude a la necesidad de limitar la subida de las temperaturas en dos grados con respecto al nivel de 1900, que es un dato con respecto al que hay cierto consenso científico, pero que no supone nada si no se toman medidas concretas para lograrlo.

Este acuerdo fue extendido posteriormente a la UE, pero no fue aceptado por unanimidad, pues lo rechazaron algunos países como Sudán, Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua. Por ello los delegados del pleno renunciaron a votarlo y acordaron una fórmula de «tomar conocimiento» del documento. Renunciando a la unanimidad, el plenario de la conferencia climática sólo pudo asumir un documento de mínimos, sin valor, que postergó para 2010 el poder alcanzar los objetivos que se habían fijado para esta cumbre.

Lo que sí establece el documento es la financiación que los países ricos destinarán a la mitigación y adaptación al cambio climático de las naciones en desarrollo y que será de 30.000 millones de dólares entre 2010 y 2012 y de 100.000 mi-

llones de dólares anuales a partir de 2020.

La indigestión de Copenhague

Un buen número de los participantes en la cumbre de Copenhague ha declarado, sin matices, que la cumbre ha sido un fracaso. Más aún, la crónica de la post-cumbre ha sido denominada por algunos como la indigestión de Copenhague, y el título parece acertado a la luz del buen número de reproches y acusaciones que diversos países se han lanzado.

Siendo el mensaje final que la cumbre ha sido un fracaso, que no ha conseguido lo que se pretendía y que los pocos acuerdos logrados no están a la altura de los líderes mundiales allí reunidos, ni de las expectativas generadas, ni de lo que realmente se necesita para resolver este problema, nadie quiere asumir el coste político.

Algunos han intentado echar la culpa al vecino para aligerar el morral de la propia responsabilidad política frente a sus compatriotas. Para algunos, la organización de la cumbre no fue la adecuada, fue más bien caótica y culpan al primer ministro danés, L. L. Rasmussen, de falta de capacidad negociadora y autori-

dad. E. Milliband, ministro británico de cambio climático, acusó a China de haber rechazado un posible acuerdo vinculante con reducciones cuantificadas de CO₂ y, a su vez, J. Yu, portavoz de exteriores chino, acusó a los británicos de querer cargar la responsabilidad sobre los países en desarrollo

Y después de Copenhague, ¿qué?

Tras el fracaso de la cumbre de Copenhague nos queda la duda de qué va a pasar ahora.

En primer lugar, los estados tienen que cumplir y desarrollar los pocos compromisos adquiridos en la cumbre, fundamentalmente lo referido a que cada país establezca sus límites de emisiones y reducciones y que se cumplan los compromisos de fondos monetarios prometidos para combatir el cambio climático en los países en desarrollo.

En segundo lugar, todos tienen que empezar a preparar la próxima cita y establecer las bases efectivas para poder lograr el acuerdo concreto y vinculante que realmente se necesita. Cabe citarse que ya hay en marcha otras iniciativas para trabajar en la conservación de bosques y selvas que pueden resultar muy interesantes por

representar una vía de avance alternativa.

Tras la cumbre de Copenhague, son numerosas las voces que cuestionan la idoneidad que presenta el marco de las Naciones Unidas para conseguir avances efectivos.

Unos critican que el sistema de toma de decisiones por consenso se ha mostrado incapaz de superar los múltiples bloqueos que unos y otros han ejercido y proponen un sistema en el que las negociaciones las lideren los países con un mayor volumen de emisiones. Otros, critican el hecho de que, finalmente, las decisiones sean tomadas por un muy reducido número de países, a puerta cerrada, protegidos por la policía y sin apenas participación de ONGs.

Confiemos que pronto se llegue a acuerdos efectivos, aunque parece evidente que para conseguirlos será necesario revisar los procedimientos de toma de decisiones. La Unión Europea, con una clara voluntad política de conseguir avances en este problema y una larga historia de negociaciones internas y modos de conseguir llegar a tomar decisiones efectivas pese a la existencia de posturas diferentes en su seno, puede asumir un papel más significativo en este proceso, dejando de lado el papel marginal asumido hasta ahora.